



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Política de Calidad de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

VISION

La Unidad de Auditoría Interna del CDNNYA busca que el Organismo cumpla eficientemente con la promoción, protección y garantía de los derechos de todas/o las/os Niñas, Niños y adolescentes.

MISION

La misión principal de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es brindar un servicio objetivo de aseguramiento y consulta, concebido para agregar valor y mejorar las operaciones de todas las áreas que conforman la estructura orgánica funcional centralizada y descentralizada, detectando debilidades en el cumplimiento de sus misiones y funciones, aportando un enfoque sistemático y disciplinado donde se evalúa y mejora la eficacia de los procesos de gestión, de riesgos y control.

POLITICA DE CALIDAD

El Auditor Interno, junto con el personal de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, implementa y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad basado en el Referencial IRAM N°15 Edición diciembre 2019, para la mejora continua del Organismo.

Por ello, se compromete a:

- Sustentar todos sus procesos con el Sistema de Gestión de Calidad de forma eficiente, con el objeto de optimizar el desempeño del organismo y las prácticas de control interno, fortaleciendo la transparencia y la confiabilidad, procurando la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus alcanzados.
- Promover la continua capacitación, entrenamiento del personal y trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos.
- Asumir la responsabilidad social e incorporar una política ambiental que implique acciones ecológicas en la Unidad de Auditoría Interna.
- Promover la implementación de metodologías para alcanzar una adecuada seguridad de la información.

Quienes suscriben la presente Política de la Calidad asumen el compromiso de implementarla y mantenerla actualizada, en el ámbito de la Unidad de Auditoría Interna del CDNNYA.

DICIEMBRE 2021
Revisión N°3

Facundo Abdón Barroso
Responsable del Sistema de Gestión de Calidad

Cdr. Diego Javier Mroix
Auditor Interno